



DECRETO No. **0168**
 (**25 JUL 2017**)

Por medio del cual se crea y realiza desagregación en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2017 y se efectúa la correspondiente liquidación.

EL SECRETARIO DELEGATARIO CON FUNCIONES DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, según Decreto 0160 del 18 julio de 2017, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, las ordenanzas 168 de 1996, 736 de 2016, Decreto Departamental No. 0410 de 2016 y,

CONSIDERANDO

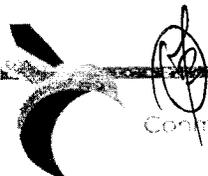
Que la Asamblea Departamental en virtud del artículo 300 de la Constitución Política expidió Ordenanza No. 736 de 2016, mediante la cual se ordenó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2017.

Que mediante decreto 410 del 29 de diciembre de 2016, se liquidó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, y se dictan otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2017.

Que el parágrafo 1 del artículo 32 de la ordenanza No. 736 del 21 de noviembre de 2016, concordante con el artículo 34 del decreto 410 de 2016 establece que: "Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos".

Que en el Banco de Programas y Proyectos se encuentra registrado y viabilizados los siguientes proyectos objeto de la presente desagregación.

REGISTRO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE	VALOR
2017-86-0165	Protección de los derechos humanos de los adultos mayores mediante la atención social y alimentaria en el Centro Día del Municipio de Puerto Leguizamo, Putumayo	Estamp. Adulto Mayor	217,864,530.00
2017-86-0112	Apoyo para el arte, terapia y espacios de libertad en situación de discapacidad en actividades lúdicas recreativas y culturales en la zona rural del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.	4º IVA Telefonía Móvil	20,473,580.00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
DESPACHO DE LA GOBERNADORA



2017-86-0113	Generando espacios de participación cultural con las habilidades artísticas de la población en condiciones de discapacidad en el Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo	4% IVA Telefonía Móvil	20,473,580.00
2017-86-0125	Elaboración de sabores alimenticios desde el saber tradicional del pueblo inga en el Municipio de Colón Putumayo – RURAY MIKUIKUNA COLOMPE	4% IVA Telefonía Móvil	20,473,580.00
2017-86-0150	Fortalecimiento de procesos colectivos para la trasmisión de saberes acorde a las dinámicas tradicionales de la comunidad mediante la implementación del plan especial de salvaguardia PES del Betsknaté del pueblo Camentsa Biya del Municipio de Sibundoy.	4% IVA Telefonía Móvil	41,422,321.00
2015-86-0260	Construcción de polideportivo cubierto para la institución educativa Monclart, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.	Estamp. Desarrollo Dptal	12,422,107.75

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO : - Crease y desagregase unos proyectos en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2017, así:

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	TOTAL DESAGREGACION		333,129,698.75
0301 -	ADMINISTRACION CENTRAL		217,864,530.00
0301 - 6 -	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ, ANCESTRAL Y BIODIVERSO JUNTO PORDEMOS TRANSFORMAR		217,864,530.00
0301 - 6 - 1	JUNTOS CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA TRANSFORMAR		217,864,530.00
0301 - 6 - 1 4	INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR		217,864,530.00
0301 - 6 - 1 4 5	MAS AÑOS, MAS SABIDURIA, ATENCION INTEGRAL Y SOCIAL AL ADULTO MAYOR.		217,864,530.00





0301 - 6 - 2 4 5 1	DIGNIFICACION DEL ENVEJECIMIENTO		217,864,530.00
0301 - 6 - 2 4 5 1 2	Apoyo para la atención integral de adultos mayores en condición de vulnerabilidad del Departamento del Putumayo.		217,864,530.00
0301 - 6 - 2 4 5 1 2 24 - 1472	Protección de los derechos humanos de los adultos mayores mediante la atención social y alimentaria en el Centro Día del Municipio de Puerto Leguízamo, Putumayo	Estamp. Adulto Mayor	217,864,530.00
0303 -	SECRETARIA DE EDUCACIÓN		115,265,168.75
0303 - 6 -	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ, ANCESTRAL Y BIODIVERSO JUNTO PORDEMOS TRANSFORMAR		115,265,168.75
0303 - 6 - 2	JUNTOS CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA TRANSFORMAR		102,843,061.00
0303 - 6 - 2 7	PUTUMAYO TERRITORIO DE CULTURA, CONVIVENCIA Y PAZ		102,843,061.00
0303 - 6 - 2 7 1	PUTUMAYO, TERRITORIO DE CULTURA, CONVIVENCIA Y PAZ		102,843,061.00
0303 - 6 - 2 7 1 3	CREACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO ARTISTICO CULTURAL		40,947,160.00
0303 - 6 - 2 7 1 3 7	Apoyo a procesos cultural y/o artístico para población en situación de discapacidad del Putumayo		40,947,160.00
0303 - 6 - 2 7 1 3 7 3 - 1457	Apoyo para el arte, terapia y espacios de libertad en situación de discapacidad en actividades lúdicas recreativas y culturales en la zona rural del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo.	4% IVA Telefonía Móvil	20,473,580.00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
DESPACHO DE LA GOBERNADORA



0303 - 6	2 7 1 3 7 4 - 1457	Generando espacios de participación cultural con las habilidades artísticas de la población en condiciones de discapacidad en el Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo	4% IVA Telefonía Móvil	20,473,580.00
0303 - 6	2 7 1 4	DIVERSIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL DE PUTUMAYO ETNICO Y CAMPESINO		61,895,901.00
0303 - 6	2 7 1 4 1	Apoyo a la protección, difusión y valoración del patrimonio cultural del departamento del Putumayo		61,895,901.00
0303 - 6	2 7 1 4 1 8 - 1457	Elaboración de sabores alimenticios desde el saber tradicional del pueblo inga en el Municipio de Colón Putumayo – RURAY MIKUIKUNA COLOMPE	4º IVA Telefonía Móvil	20,473,580.00
0303 - 6	2 7 1 4 1 9 - 1457	Fortalecimiento de procesos colectivos para la trasmisión de saberes acorde a las dinámicas tradicionales de la comunidad mediante la implementación del plan especial de salvaguardia PES del Betsknaté del pueblo Camentsa Biya del Municipio de Sibundoy.	4% IVA Telefonía Móvil	41,422,321.00
0303 - 6	5	DOTANDO A LA GENTE, INFRAESTRUCTURA PARA EL BUEN VIVIR		12,422,107.75
0303 - 6	5 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL		12,422,107.75
0303 - 6	5 4 2	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL		12,422,107.75
0303 - 6	5 4 2 4	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - RECREATIVA		12,422,107.75
0303 - 6	5 4 2 4 1	Infraestructura para deporte y recreación en el departamento del putumayo		12,422,107.75
0303 - 6	5 4 2 4 1 15 - 1148	Construcción de polideportivo cubierto para la institución educativa Monclart, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.	Estamp. Desarrollo Dptal	12,422,107.75





ARTICULO SEGUNDO: Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir del día siguiente de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los 25 JUL 2017

OSCAR DARIO MALLAMA QUETAMA
Gobernador (E.) del Departamento del Putumayo

Elaboró : Elva Marina Rosero O. - Prof. Esp. Presupuesto

Jamila Mustafá. - Prof. Univ. Presupuesto

Revisó : Laura Sofía Lemos Serna / Asesora Despacho Gobernadora

Aprobó: Giovanni Ibarra/Secretario de Hacienda Departamental.

